

Bogotá D.C., agosto de 2022.

Doctor

ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE

Presidente

Honorable Senado de la República

Ciudad

APROBADO
20 sep 2022

Propo #53

Referencia: **Proposición debate de Control Político**

Respetado señor Presidente:

En el ejercicio de mis competencias constitucionales y legales como Senador de la República, me permito solicitar respetuosamente se cite a debate de control político a los siguientes funcionarios:

1. Ministra de Minas y Energía, doctora Irene Vélez Torres (esta citación se da tanto por su rol como Ministra como por su rol en la **Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-**, dado que según lo dispuesto en el Decreto 1260 de 2013, es la Ministra quien preside dicha Comisión). Si es necesario, la Ministra podrá solicitar ciertos complementos de información por parte de XM (Administrador del Mercado Eléctrico); sin embargo, deberá ser ese despacho quien agrupe y remita el total de respuestas.
2. Director Ejecutivo de la **Comisión de Regulación de Energía y Gas CREG**.
3. Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios.

Dicho debate responde al título de **“Problemas Estructurales y Funcionales del Servicio de Energía: Entre la soberanía y la materialización de las obligaciones estatales”**. En cumplimiento irrestricto de lo dispuesto en el artículo 234, “procedimiento de citación”, y el artículo 258, “solicitud de informes por los Congresistas”, de la Ley 5ta de 1992, me permito relacionar los siguientes cuestionarios:

Ministerio de Minas y Energía

1. Sírvase indicar ¿Cuáles han sido las políticas adoptadas por el Ministerio para la producción, transporte y comercialización del gas natural en Colombia durante los últimos cinco (5) años? Desagregar por departamento, municipio y año.
2. Sírvase detallar, ¿Qué puesto ocupa el país a nivel latinoamericano respecto a la producción de gas natural? Discriminar las cifras cada año durante los últimos cinco (5).
3. ¿Cuántas reservas probadas de gas natural tiene actualmente Colombia? Sírvase indicar el tiempo estimado de ejecución de tales reservas, adjuntando los informes de carácter técnico que soportan tal información.
 - 3.1. ¿Cuáles son los departamentos y municipios que presentan dichas reservas? Especificar la cantidad en cada uno de ellos.
 - 3.2. ¿Son estas reservas suficientes para suplir las necesidades de todo el territorio?
4. Sírvase detallar las proyecciones que se tienen de gas natural en Colombia hasta el 2033.
5. En relación a la creciente demanda del servicio de gas natural en nuestro país y al alza del dólar, sírvase detallar:
 - 5.1. ¿Cuál es la cantidad de gas natural importado por Colombia?

Recibido
30 agosto 2022

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- 5.2.** ¿Cuál ha sido el aumento en el precio del gas natural importado en relación al alza del dólar?
- 5.3.** ¿Cómo afecta el incremento en el precio del dólar a las tarifas de servicios de gas natural?
- 5.4.** ¿Cuál ha sido el aumento en el costo con respecto a la cadena de producción en los campos gasíferos que existen en el país debido al alza en el dólar?
- 5.5.** ¿Cuál fue el efecto del incremento del dólar respecto a la cantidad total (m3) importada de gas natural en el país durante últimos cinco (5)? ¿se redujeron las importaciones de gas natural como producto del incremento del precio del dólar? Desagregar la información año a año.
- 5.6.** ¿Cuántos medidores de gas son importados por nuestro país? Y ¿Cuáles son los países importadores de esta herramienta necesaria para medir el consumo de los hogares? Discriminar durante los últimos cinco (5) años. (año a año)
- 5.7.** Teniendo en cuenta el alza en el precio del dólar ¿Cuánto ha incrementado el precio de comercialización de estos medidores en el país?
- 5.8.** ¿Cuántos medidores se producen en Colombia? Discriminar durante los últimos cinco (5) años. (año a año)
- 6.** Teniendo en cuenta el incremento en el precio del dólar, Sírvase detallar ¿Afecta o no dicha circunstancia en el alza de las tarifas del servicio de gas natural que deben pagar los usuarios? De ser afirmativa la respuesta explicar ¿Por qué? ¿Y a cuánto ascendió esa afectación estimado total y por usuario?
- 7.** ¿Qué consecuencias trae consigo el reciente incremento en el dólar para la producción, transporte y comercialización del gas natural en el país? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 8.** Sírvase informar ¿Cuáles son las empresas transportadoras de gas natural más relevantes del país? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 8.1.** ¿Cuántos kilómetros de gasoductos han sumado a su red de transporte durante los últimos cinco años? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 9.** ¿Cuáles son los subsidios que ofrece el Gobierno Nacional para los estratos socioeconómicos menos favorecidos del país con respecto al servicio de gas natural? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 10.** ¿Qué campañas se han realizado durante los últimos cinco años para que la población colombiana se interese y conozca todo lo relacionado a la metrología (ciencia de las mediciones) sus derechos y beneficios? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 11.** Sírvase relacionar la asignación presupuestal del Ministerio de Energía y su distribución estratégica dentro del Ministerio, para el cumplimiento de cada eje misional, en los últimos cinco años. Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
- 12.** Sírvase relacionar los contratos que se han realizado en los últimos 5 años, por parte del Ministerio de Energía y Minas, relacionar por año, el valor, objeto, terminación, del contrato, licitaciones y demás formas de contratación previstas, en los diferentes departamentos y municipios, con relación a: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

13. ¿Sírvese relacionar los resultados económicos y la destinación del ¿Cargo por Confiabilidad o sobreprecio en las tarifas de energía en los últimos diez años? Desagregar por departamento, municipio y año.
14. Presente el plan de contingencia energético y su asignación presupuestal y los indicadores de riesgo ante la eventualidad presentarse continuas afectaciones con el proyecto de Hidroituango más allá del año 2022 y el impacto sobre el sistema eléctrico en Colombia.
15. Relacione la inversión presupuestal proyectada en Hidroituango, y describa presupuestal el efecto de las aguas en la sala de máquinas y si el proyecto es viable o inviable.
16. Sírvase presentar el diseño estratégico y presupuestal para afrontar la problemática de la intervención y liquidación de Electricaribe con los respectivos indicadores y tiempos.
17. Sírvase presentar la hoja de ruta en la búsqueda del socio operador del negocio de distribución de Electricaribe y las condiciones del pliego.
18. Sírvase describir en qué estado de implementación se encuentran la estructuración de subastas para la incorporación de energías renovables no convencionales, proyectos eólicos y solares a la matriz energética y si ya se estructuraron, ¿qué operadores o empresas están interesadas o se encuentran ya ejecutando proyectos y cuáles? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
 - 18.1. Si la pregunta es afirmativa y se encuentran proyectos determinar, población atendida y lugares favorecidos.
19. Sírvase relacionar los municipios, departamentos, el número de personas afectadas, el número de horas de servicio que poseen y cuáles municipios no poseen el servicio de alumbrado eléctrico.
20. Sírvase presentar el diseño estratégico del plan de mejoramiento, y el monto presupuestal del cuatrienio del gobierno y los indicadores para aumentar la presencia del fluido eléctrico en el país. Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
21. Teniendo en cuenta la nueva regulación que permite a cualquier persona producir energía y vendérsela al Sistema Interconectado Nacional (SIN), resolución CREG 030 del 2.018, remita en qué estado de implementación del proceso se encuentran y si ya se está ejecutando, relacione cantidad de energía producida y vendida al SIN (Sistema Interconectado Nacional).
22. Sírvase relacionar las ventas de energía al exterior en los últimos cinco años, países a los cuales se exportó, cantidad exportada y montos de las operaciones, por país, año y operador.
23. Con la campaña #apagarpago, ¿cuánto fue el ahorro energético que hizo el país para superar los efectos negativos del fenómeno del niño? Desagregar por departamento, municipio y año durante los últimos 5 años.
 - 23.1. Indicar desde el momento en que inicio la campaña hasta su finalización, los kWh ahorrados mes a mes.
24. En referencia al sistema de suministro de energía eléctrica prepagada en el país, sírvase responder los siguientes interrogantes:
 - 24.1. Identificar las zonas o poblaciones en donde tiene mayor aceptación o utilización.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- 24.2.** ¿Cuáles son los operadores que los ofrecen dentro de sus productos?
- 24.3.** ¿Cómo opera el sistema?
- 24.4.** ¿Cuántos usuarios cuentan con este servicio prepago?
- 25.** Sírvase informar cuál entidades territoriales subsidiaron o están subsidiando el servicio de energía eléctrica a sus habitantes, durante los últimos cinco (5) (año a año)
- 25.1.** Identificar población atendida, departamento, municipio, zona rural o urbana.
- 25.2.** A cuánto asciende el valor subsidiado (discriminarlo mes a mes).
- 26.** ¿Se encuentra el país preparado para una sobrecarga energética, según los altos consumo?
- 26.1.** ¿Cuál sería el plan de contingencia?
- 27.** Sírvase indicar, para cada servicio público (energía eléctrica, gas natural) las principales causales de reclamaciones por parte de usuarios.
- 27.1.** Desagregue la información año a año desde el 2015 hasta la fecha por departamentos y municipios.
- 27.2.** Respecto de las reclamaciones relacionadas a la (i) medición del consumo, (ii) prestación del servicio y (iii) cobros inesperados por parte de la facturación indique las variaciones de consumo y valores (precios) por los cuales se quejan los usuarios años a año desde el 2015 hasta la fecha diferenciando por departamento y municipio. Diferencie esta información según cada uno de los servicios públicos indicados en el enunciado de la pregunta.
- 27.3.** Sírvase indicar para cada servicio público anotado la ubicación geográfica, por departamentos y municipios desagregando por años y meses desde el 2015 hasta la fecha, donde se encuentra la mayor cantidad de reclamos por parte de usuarios y su justificación.
- 28.** Informe el monto y los tipos de subsidios que fueron entregados por parte de las empresas prestadoras de Servicios Públicos Domiciliarios durante y post pandemia. Desagregando por departamento, municipio y año durante los últimos cinco (5) años.
- 29.** Informe los procesos de financiación que utilizan las empresas prestadoras de servicios de energía y gas en el país. Deberá indicar los montos respectivos y tasas de interés, plazos y cumplimiento. Así mismo, deberá indicar qué tipo de controles se realizan sobre este tipo de financiamiento. Desagregando por departamento, municipio y año durante los últimos cinco (5) años.
- 30.** Informe, ¿después de la pandemia se siguieron entregando subsidios? De ser así, especifique que tipos de subsidios se mantuvieron y que estratos fueron los principales beneficiarios. Desagregando por departamento, municipio y año durante los últimos cinco (5) años.
- 31.** La Contraloría General de la República, por medio de la Contraloría Delegada para el Sector Minas y Energía, en abril de 2021, entregó el informe de actuación especial “actuación especial fondos del sector eléctricos FOES, FSSRI, FAER y PRONE administrados por el ministerio de minas y energía - vigencia 2018 - 2020” Sobre dicho informe se solicita informar cuales de los hallazgos fiscales están relacionados con un detrimento de los dineros destinados para brindar subsidios.
- 32.** Sírvase informar, ¿Cuál es el monto máximo que se entrega por subsidio respecto al servicio de energía y gas? Desagregue la información durante los últimos cinco (5) (año a año) en:
- 32.1.** Municipio y Departamento
- 32.2.** Estrato social beneficiado
- 32.3.** Número de hogares beneficiados
- 32.4.** Sírvase informar, ¿Después del valor de deuda por parte del usuario, las empresas

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

prestadoras del servicio de energía y gas le conceden subsidio para pago?

- 33.** Sírvase indicar cuál es el monto destinado de subsidios durante los últimos 10 años (por cada año), incluyendo los meses previos, durante y post emergencia sanitaria COVID 19, Identificando por departamentos, municipios y estratos socio económicos. (año a año)
- 34.** ¿Cuál es la contribución de los estratos 5 y 6, usuarios industriales y comerciales durante los últimos 10 años? Identificando por departamentos y municipios.
- 35.** ¿Cuántas empresas de servicios públicos privadas y públicas han reportado contribuciones de los usuarios industriales, comerciales de estrato 5y 6? Discrimine por departamentos y municipios en los últimos 10 años. (año a año)
- 36.** ¿Cuándo y en qué fecha la superintendencia ha realizado control y vigilancia sobre las contribuciones de los usuarios industriales, comerciales, estrato 5 y 6? Discrimine por departamentos y municipios en los últimos 10 años.
- 36.1.** ¿Cuántos medidores o contadores se sometieron a revisión, mantenimiento, reparación y/o cambio durante el 2015 a la fecha? Para esta pregunta solo se requiere el total anualizado relacionado con cada servicio público domiciliario y estrato socioeconómico y demás clasificaciones, diferenciando los datos en cada departamento y municipio del País (año a año).
- 36.2.** ¿Cuántos medidores o contadores se sometieron a revisión, mantenimiento, reparación y/o cambio durante el 2015 a la fecha? Para esta pregunta solo se requiere el total anualizado relacionado con cada servicio público domiciliario y estrato socioeconómico y demás clasificaciones, diferenciando los datos entre cada departamento y municipio, año a año.
- 37.** Sírvase relacionar la información de los subsidios otorgados por cada servicio público domiciliario y cada estrato socioeconómico desde el 2015 a la fecha. Deberá indicarse el monto total al que ascendieron los subsidios por cada servicio y estrato, estableciendo la estructura o componentes del subsidio. Diferenciando los datos en cada departamento y municipio del País (año a año).
- 38.** Sírvase relacionar el recaudo por concepto de la Sobretasa de energía que paga el sector hotelero en el país, diferenciando año a año dicho recaudo por municipio y departamento, desde el 2015 a la fecha.
- 39.** Sírvase indicar la metodología para la proyección del nivel de subsidios requeridos para la prestación del servicio de energía y gas natural anual, los cual son base para la apropiación de recursos en el Presupuesto General de la Nación (PGN).
- 39.1.** Indicar las proyecciones realizadas para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, desagregando por departamento y municipio.
- 39.2.** Indicar los valores efectivamente apropiados para las vigencias citadas anteriormente.
- 39.3.** Discriminar cuánto de esta apropiación corresponde al aporte realizado por los estratos 5 y 6, comercial e industrial y cuánto al Gobierno Nacional, en las vigencias citadas anteriormente.
- 40.** Si se llegare a generar déficit en los recursos proyectados y apropiados de los subsidios de energía eléctrica y gas natural, ¿Quién asumiría en el pago de la factura el déficit? ¿Qué tanto afectaría a los usuarios dicho déficit?
- 40.1.** En cuanto se ha incrementado el valor tarifario en los estratos 1 y 2 por este motivo, evidenciar la información por empresas prestadoras del servicio y por estrato.
- 41.** Sírvase relacionar la cantidad de beneficiarios de los subsidios de energía eléctrica y gas natural para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022. Discriminarlas por cada estrato.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

42. Sírvase relacionar la cantidad de Kilovatios hora (KwH) subsidiado se otorgan mensualmente para los estratos 1, 2 y 3 para las vigencias 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, desagregando por departamento y municipio.
43. ¿Cuántos hogares en Colombia no cuentan con el servicio de energía? Especifique por zona rural y en el casco urbano a que estrato pertenecen, desagregando por departamento y municipio durante los últimos cinco (5) años (año a año)
44. ¿Cuántos hogares en Colombia no cuentan con el servicio de gas domiciliario? Especifique por zona rural y en el casco urbano a que estrato pertenecen, desagregando por departamento y municipio durante los últimos cinco (5) años (año a año)
45. ¿Qué planes de expansión de energía en zonas rurales y urbanas por municipio se están ejecutando actualmente y cuál es la estrategia del gobierno para la ampliación de estos planes de expansión? Desagregando por departamento y municipio durante los últimos cinco (5) años (año a año)
46. ¿Cuál es porcentaje de hogares con conexiones ilegales y cuál es el plan del gobierno para la transición a la legalidad? Desagregando por departamento y municipio durante los últimos cinco (5) años (año a año)
47. Sírvase indicar los mecanismos de vigilancia y control que tienen los Fondos de Solidaridad y Redistribución del Ingreso, para el manejo y asignación de los subsidios en los estratos 1, 2 y 3.
- 47.1.** Indicar la información anterior por municipios y a su vez la cantidad de recursos que canalizan vs., la cantidad de usuarios por cada estrato.
48. Sírvase a relacionar las empresas que aplican subsidios para tarifas de energía eléctrica y cuantos subsidios aplica cada empresa y la manera de distribución de los mismos con sus respectivas fórmulas para la adjudicación a los beneficiarios, durante los últimos 10 años, año a año en formato Excel.
49. Sírvase a relacionar la cantidad en número y pesos colombianos de subsidios para tarifas de energía eléctrica y su manera de distribución respecto a departamentos, municipios, distritos, corregimientos, localidades y caseríos, durante los últimos 10 años, año a año en formato Excel.
50. Sírvase a relacionar la cantidad de beneficiarios a los subsidios por departamento, municipios, distritos, corregimientos, localidades y caseríos de tarifas de energía eléctrica conectadas al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y a las Zonas No Interconectadas (ZNI) durante los últimos 10 años, año a año en formato Excel.
- 50.1.** Conforme a la pregunta anterior, sírvase a informar los lineamientos, fórmulas y procedimientos para la distribución de recursos durante los últimos 10 años, año a año en formato Excel.
51. Sírvase a informar los lineamientos para la ampliación de cobertura de los subsidios de servicio de energía y la manera de distribuirlos por departamentos, municipios, distritos, corregimientos y localidades, durante los últimos 10 años, año a año en formato Excel.
52. Sírvase a informar los mecanismos para reducir las restricciones en el proceso de transmisión final de energía y de esta manera evitar el aumento tarifario de energía eléctrica e impulsar el aumento de subsidio de energía.
- 52.1.** En caso de existir algún mecanismo, mencione el impacto de esta medida.
- 52.2.** Cuántas personas se vieron beneficiadas y de qué manera.

53. Por favor indique, ¿Cómo se remunera la actividad de generación de energía en Colombia?
54. Por favor indique, ¿Cómo se cobran las tarifas de energía a los usuarios y cómo funciona el pago a cada uno de los agentes de cadena:
- 54.1. Generadores.
 - 54.2. Transmisores.
 - 54.3. Distribuidores.
 - 54.4. Comercializadores.
55. Por favor indique si los comercializadores de energía asumen en su totalidad el riesgo de cartera o riesgo de no pago de los usuarios. De ser afirmativa la respuesta, indique como se asume ese riesgo. De ser negativa la respuesta, indique quien asume ese riesgo.
56. Por favor indique, ¿En qué consiste el cargo R (Restricciones)?
57. Por favor indique ¿Cuál ha sido el incremento del componente G de la tarifa de energía asociado a contratos bilaterales, de manera detallada para todo el país y también en un promedio ponderado de los últimos 10 años? Desagregue la información por Departamentos y municipios, año a año.
58. Por favor indique, ¿En cuántos contratos tanto del mercado no regulado como del mercado regulado se utiliza el IPP como factor de indexación de los precios del componente G de la tarifa de energía?
- 58.1. Indique el número de contratos de los últimos cinco (5) años a la fecha.
 - 58.2. Identifique cada uno de los contratos de los últimos cinco (5) años a la fecha.
59. ¿Qué porcentaje de la oferta de energía representan los contratos que tienen el IPP como indexador del componente G de la tarifa de energía? Relacione la información de los últimos cinco (5) años a la fecha.
60. Por favor indique, ¿Cuál es el valor adicional o extraordinario, frente a los aumentos del IPP (oferta interna) de los últimos 10 años, que han percibido los generadores de energía, como consecuencia del aumento del IPP desde el mes enero de 2021 (incluido enero)?
61. Por favor indique, ¿Cuánto ha subido la tarifa promedio en el país como consecuencia de la variación del precio del componente G, en la tarifa de energía? Relacione la información de los últimos cinco (5) años a la fecha, desagregue los datos por departamento y municipio cada año.
62. Por favor indique, ¿Cuál ha sido el aumento en el costo de generación reportado por los generadores hidráulicos en los últimos 12 meses (cargo por confiabilidad)?
63. Por favor indique, ¿cuál ha sido el aumento del valor del cargo R (restricciones) desde enero de 2021 a la fecha?, Por favor indique en valores totales, ¿cuánto de ese aumento se paga con cargo a los subsidios del FOES Y FSSRI.
64. Por favor indique de los mayores valores obtenidos por los generadores de energía y descrito en la pregunta 8, ¿Qué valor es asumido de manera porcentual por los estratos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 (*Indique cuanto asume cada estrato*); por los usuarios no regulados y por los usuarios comerciales?
65. Por favor indique de los mayores valores obtenidos por los generadores de energía y descrito en la pregunta 8, ¿Qué valor es o será asumido vía subsidios (FOES y FSSRI) por la Nación? Relacione la información de los últimos 12 meses hasta la fecha.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

66. Por favor indique, ¿Cuál es el impacto del alza de las tarifas de energía en el aumento del IPC? ¿En qué porcentaje afecta el IPC un aumento X de las tarifas de energía en el país?
67. ¿Cuánto ha aumentado del valor que pagan los usuarios por el cargo de confiabilidad desde enero de 2021?
68. ¿Cómo está distribuida la capacidad instalada de generación de energía, por empresa por grupo empresarial en Colombia? Por favor listar de mayor capacidad a menor capacidad. Relacione la información de los últimos cinco (5) años a la fecha, por departamentos y municipios año a año.
69. ¿Qué porcentaje de la energía que se entrega a la red es generada por los cinco (5) generadores más grandes del país?
70. ¿Qué porcentaje de la energía que se entrega a la red de esos cinco (5) generadores va al mercado regulado, mercado no regulado y al Mercado de Energía Mayorista?
71. ¿Cuánto de la capacidad de los generadores hidráulicos está hoy contratado bilateralmente y que porcentaje estos precios de venta superan los costos variables de generación?
72. ¿Cómo ha revolucionado el margen de ganancias de los cinco (5) agentes generadores más grandes del país? Relacione la información de los últimos cinco (5) años a la fecha, desagregue la información por Departamentos y Municipios año a año.
73. En el Fenómeno del Niño 2015 y 2016 se expidió la Resolución CREG 178 de 2015 para que los usuarios fueran solidarios con los generadores, asumiendo mayores costos de generación. Posteriormente, se expidió la Resolución CREG 140 de 2017 por la cual se modificó el Precio de Escasez de activación para que los usuarios continuaran ayudando a los generadores sin una reducción en el pago por Cargo de Confiabilidad.
- 73.1. ¿De cuánto fue la ayuda económica de los usuarios en el período 2015-2016?
- 73.2. ¿Cuánto ha sido la ayuda desde el 2018 por mayores precios de bolsa sin cobertura?
74. Por favor indique, ¿Cuál ha sido el aumento del valor del componente R (Restricciones) desde enero de 2021 a la fecha?
75. Por favor indique, ¿Cuál es la causa del aumento del Cargo R desde enero de 2021?
76. Por favor indique de manera porcentual y en pesos colombianos, ¿Cuánto ha recibido cada uno de los generadores que generan restricciones en el país desde enero de 2021?
77. ¿Las configuraciones de las plantas que generan por restricciones, son óptimas respecto a las necesidades de generación que tiene las zonas donde se genera por seguridad?
78. ¿Qué acciones se han ejercido para que el costo de las restricciones disminuya?
79. ¿Por qué existe una dependencia del costo de restricciones con el valor del GNL en el spot internacional?
80. ¿No deberían existir contratos que permitan fijar este precio?
81. ¿Por qué si Colombia es un país productor de gas, se remunera a los generadores el costo del gas a precios internacionales?
82. ¿Cuáles son los controles que existen hoy en el mercado para minimizar las volatilidades de precio entre las diferentes plantas ubicadas en la costa Atlántica que funcionan con GNL?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

83. ¿Cuándo se hizo la última auditoría a los generadores que generan por restricciones, para verificar que los costos reportados coinciden con los efectivamente pagados por este tipo de generación?
84. ¿Para cuándo está programado la próxima auditoría a los generadores que generan por restricciones, para verificar que los costos reportados coinciden con los efectivamente pagados por este tipo de generación?
85. ¿Las generaciones de seguridad eliminan un riesgo de desabastecimiento en la costa Atlántica en qué porcentaje?
86. ¿Cuál es la relación beneficio-costos de las generaciones de seguridad, teniendo en cuenta el porcentaje anterior?
87. El literal (b) del artículo 4 de la Ley 143 de 1994, establece qué es función del Estado: *Asegurar una operación eficiente, segura y confiable en las actividades del sector*. Así mismo, el artículo 6 de la Ley 143 de 1994 establece que: (...) *el principio de eficiencia obliga a la correcta asignación y utilización de los recursos de tal forma que se garantice la prestación del servicio al menor costo económico*. Por favor indique que ha hecho el Estado, a través de la regulación para corregir las ineficiencias derivadas del alza del IPP y su no correspondencia con el aumento de los costos de generación.
88. Por favor indique, ¿Cuál ha sido el incremento en su utilidad respecto a períodos pasados, porcentualmente y en pesos colombianos, desde enero de 2021 hasta la fecha?
89. Por favor indique, ¿Cuánto han aumentado sus costos respecto a períodos pasados, porcentualmente y en pesos colombianos, desde enero de 2021 a la fecha?
90. En el Fenómeno del Niño 2015 y 2016 se expidió la Resolución CREG 178 de 2015 para que los usuarios fueran solidarios con los generadores, asumiendo mayores costos de generación. Posteriormente, se expidió la Resolución CREG 140 de 2017 por la cual se modificó el Precio de Escasez de activación para que los usuarios continuaran ayudando a los generadores sin una reducción en el pago por Cargo de Confiabilidad.
- 90.1. ¿De cuánto fue la ayuda económica de los usuarios en el período 2015-2016?
- 90.2. ¿Cuánto ha sido la ayuda desde el 2018 por mayores precios de bolsa sin cobertura?
91. Por favor indique, ¿Cuánto han girado a sus socios en el exterior por dividendos obtenidos desde enero de 2021? Esta pregunta está destinada tanto a ISAGEN como EMGESA, y todas las demás empresas generadoras de energía que operan en el territorio colombiano.
92. Por favor indique, ¿Qué porcentaje de su ingreso proviene de tarifas pagadas por los estratos 1, 2 y 3? Remita la pregunta a todas las empresas generadoras de energía que operan en el territorio nacional. Relacione la siguiente información de los últimos cinco (5) años a la fecha.
- 92.1. Indique que porcentaje de sus ingresos provienen del estrato 1.
- 92.2. Indique que porcentaje de sus ingresos provienen del estrato 2.
- 92.3. Indique que porcentaje de sus ingresos provienen del estrato 3.
93. Por favor indique, ¿Qué porcentaje de su ingreso proviene de subsidios otorgados por el Gobierno Nacional (FSSRI y FOES)? Remita la pregunta a todas las empresas generadoras de energía que operan en el territorio nacional. Relacione la siguiente información de los últimos cinco (5) años a la fecha.
94. ¿Cuánto aumentan las utilidades brutas de las grandes generadoras de energía en los últimos 5 años?
- 94.1. Desagregue año a año y por empresa

- 94.2. Justifique los incrementos
95. Sírvase informar, ¿a cuánto ascienden los flujos de efectivo de las grandes generadoras en los últimos 5 años?
- 95.1. Desagregue año a año y por empresa
96. Sírvase informar, ¿a cuánto asciende la ganancia neta que tienen los grandes generadores de energía?
- 96.1. Desagregue año a año por empresa
- 96.2. Justificar los incrementos o reducciones en la ganancia
97. Sírvase informar, ¿a cuánto asciende la deuda neta que tienen las grandes generadoras de energía?
- 97.1. Desagregue año a año y por empresa
98. Después de sacar los estados de cuenta de las grandes generadoras de energía, sírvase responder, ¿A cuánto asciende la utilidad neta de las cinco más grandes empresas generadoras de energía en Colombia?
- 98.1. Indique y justifique la razón por la cual este concepto (utilidad neta) ha venido en aumento progresivo año a año desde el inicio de la pandemia.
99. Sírvase responder, ¿Por qué según los estados financieros de algunas empresas generadoras se ha venido presentando un incremento considerable en el flujo neto de efectivo?
- 99.1. Desagregar año a año y por empresa
100. Sírvase informar, ¿Cuál es la variación que se da en el CAPEX en el estado de flujo de efectivo?
- 100.1. justifique, motive y argumente su aumento.
- 100.2. Explique el resultado año a año y por empresa

Cuestionario dirigido a la CREG

101. ¿Cuántos **Generadores de Energía Eléctrica** operan y prestan sus servicios en el país? Deberá establecer el nombre de cada generador de energía eléctrica y el municipio en el cual realiza sus actividades, si pertenece o no al sistema interconectado, e indicar el valor de la tarifa (\$KWh) por cada municipio y estrato socio económico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc). Deberá indicar el valor de la tarifa (\$KWh) durante los últimos 10 años hasta la fecha (año a año). Si ha presentado variación de la tarifa, deberá indicar el día, mes y año de dicha variación y las causas objetivas de la misma. Así mismo, deberá determinar el rol de los generadores en la actividad.
- 101.1. Una vez se determinen los Generadores de Energía Eléctrica en el país, con nombre y municipio donde realiza sus actividades, deberá indicarse el comportamiento histórico de dichas actividades de generación de energía. Es decir: los días y meses que ha realizado sus actividades durante los últimos 10 años hasta la fecha.
102. ¿Cuántos **comercializadores de Energía eléctrica** operan y prestan sus servicios en el país? Deberá establecer el **nombre de cada comercializador de** energía eléctrica y el municipio en el cual realiza sus actividades, indicando el valor de la tarifa por cada municipio y estrato socio económico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc). Deberá indicar el valor de la tarifa (\$KWh) durante los último 10 años hasta la fecha (año a año). Si ha presentado variación de la tarifa, deberá indicar el día, mes y año de dicha variación y las causas objetivas de la misma. Así mismo, deberá determinar el rol de los comercializadores en la actividad.

103. **¿Cuántos Transportadores (transmisores) de energía eléctrica operan y prestan sus servicios en el país?** establecer el nombre de cada **transportador** de energía eléctrica, si pertenece o no al sistema interconectado, el municipio en el cual realiza sus actividades, indicando el valor de la tarifa (\$KWh) por cada municipio y estrato socio económico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc). Deberá indicar el valor de la tarifa (\$KWh) durante los último 10 años hasta la fecha (año a año). Si ha presentado variación de la tarifa, deberá indicar el día, mes y año de dicha variación y las causas objetivas de la misma. Así mismo, deberá determinar el rol de los transmisores en la actividad.
104. **¿Cuántos prestadores (distribuidores) de energía eléctrica operan y prestan sus servicios en el país?** Deberá establecer el nombre de cada **distribuidor** de energía eléctrica, si pertenece o no al sistema interconectado, el municipio en el cual realiza sus actividades, indicando el valor de la tarifa (\$KWh) por cada municipio y estrato socio económico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc). Deberá indicar el valor de la tarifa (\$KWh) durante los último 10 años hasta la fecha (año a año). Si ha presentado variación de la tarifa, deberá indicar el día, mes y año de dicha variación y las causas objetivas de la misma. Así mismo, deberá determinar el rol de los distribuidores en la actividad.
105. **¿Cuántos administradores de energía eléctrica operan y prestan sus servicios en el país?** Deberá determinar cada **administrador** de energía eléctrica y el municipio en el cual realiza sus actividades, indicando el valor de la tarifa (\$KWh) por cada municipio y estrato socio económico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc). Deberá indicar el valor de la tarifa (\$KWh) durante los últimos 10 años hasta la fecha (año a año). Si ha presentado variación de la tarifa, deberá indicar el día, mes y año de dicha variación y las causas objetivas de la misma.
106. ¿Qué actividades ha desarrollado para regular el funcionamiento del mercado mayorista de energía y gas combustible? En el desarrollo de esas actividades, sírvase remitir un análisis sobre el resultado de las regulaciones y los efectos reales sobre los usuarios de los servicios de energía y gas en cada municipio del país durante los últimos años (año a año)
107. Tras la venta de ISAGEN, sírvase indicar cuáles fueron las obras y el valor por el que se ejecutaron en cada municipio y departamento.
108. ¿Cuáles son los ingresos que se han generado por la venta de las empresas de servicios públicos en el país en los últimos 10 años hasta la fecha? Deberá discriminar cada año y municipio.
- 108.1. Para efectos de la respuesta anterior, deberá indicarse el nombre (razón social) de cada empresa, el valor de la venta de la empresa (ingreso obtenido por la misma) y el año. (discriminar año a año, municipio por municipio, en los últimos diez años hasta la fecha)
- 108.2. Para efectos de la respuesta anterior, posterior a la empresa, deberá indicarse el nombre (razón social) de cada empresa y el valor de la inversión realizada en cada municipio y el año. (discriminar año a año, municipio por municipio, en los últimos diez años hasta la fecha)
- 108.3. ¿Cuáles empresas de energía han vendido sus acciones en los últimos 10 años? ¿Cuáles han sido sus montos? Y, ¿cuál es la inversión por región que se ha realizado producto de esas ventas? (discriminar año a año, municipio por municipio, en los últimos diez años hasta la fecha)
109. En relación con las utilidades de las empresas del sector, deberán indicarse los planes establecidos por las mismas en el sentido de proyectos de reinversión, distribución o salida del país de dividendos de las mismas, ejecución de proyectos en el exterior.
110. Sírvase indicar las empresas de energía cuyos flujos de capital han priorizado otros países o mercados, durante los últimos cinco (5) años (año a año).
- 110.1. Para mayor claridad, deberá precisar el valor de los flujos de capital que han salido del país.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- 110.2. Así mismo, deberá indicar el valor de las utilidades que la empresa ha girado, transferido o enviado fuera del país, durante los últimos cinco (5) años (año a año)
111. ¿Qué tarifas (\$KWh) ha fijado para la venta de electricidad y gas combustible?
- 111.1. Sírvase detallar la composición de las tarifas fijadas tanto para electricidad como gas combustible, diferenciando por estrato socioeconómico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc).
- 111.2. Sírvase relacionar durante los último 10 años hasta la fecha cuál ha sido la tarifa de electricidad y gas en el país. Si la tarifa en ese período de tiempo ha variado diferenciando por estrato socioeconómico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc), deberá establecer las causas objetivas de las variaciones para cada servicio público tanto de gas como electricidad. Así mismo, **deberá establecer el día, mes y año de cada variación de tarifas (\$KWh) durante los último 10 años hasta la fecha.**
- 111.3. Aún cuando en la pregunta 10.2. se requiere establecer el comportamiento de la tarifa (\$KWh) durante los últimos 10 años y –si existe- determinar las causas objetivas de la variación de la tarifa, especial atención deberá tenerse en el período que comprendieron los meses previos a la pandemia del Covid-19 y durante el período post-pandemia y de recuperación económica (téngase como referencia el Decreto 417 del 17 de marzo de 2020). Durante en relación con el período de recuperación económica, deberá suministrar los análisis que ha realizado de cara a las tarifas fijas de electricidad y gas y las posibles afectaciones de los ciudadanos y usuarios de los mismos, diferenciando por estrato socioeconómico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc).
- 111.4. Sírvase adjuntar el formato Excel el precio de bolsa de energía de los últimos 10 años, promedio mensual. Deberá incluir los último 10 años hasta la fecha.
112. Ha delegado a empresas para fijar las tarifas de venta de electricidad y gas combustible, Sírvase establecer a cuáles empresas (indicando nombre de la misma, representante legal y municipios donde realiza sus actividades), determinando las causas que propiciaron dicha delegación.
113. ¿Cuáles han sido las metodologías definidas y cuáles tarifas ha regulado, durante los último 10 años hasta la fecha por los servicios de despacho y coordinación prestados por los centros regionales y el centro nacional de despacho de energía eléctrica, diferenciando por estrato socioeconómico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc)?
114. Reconociendo la gravosa situación socio económica que afectó a millones de colombianos por la pandemia del Covid-19, ¿A cuánto asciende la deuda por municipio que los usuarios tienen con las empresas de energía Post Pandemia?
115. Sírvase suministrar los criterios que ha definido de eficiencia, los indicadores desarrollados y los modelos para evaluar la gestión financiera, técnica y administrativa de las empresas de servicios públicos.
- 115.1. Con base en la pregunta anterior (No. 9), sírvase remitir la información de utilidades, patrimonio, pasivos y activos durante los último 10 años hasta la fecha de cada empresa de electricidad y gas combustible. Para este propósito, deberá relacionar cada indicador solicitado, la empresa respectiva y el municipio donde presta sus servicios.
116. Según el artículo 73 de la Ley 142 de 1994, se le atribuye a la Comisión de Regulación de Energía y Gas la facultad de establecer las fórmulas para la fijación de las tarifas del servicio público domiciliario de gas combustible. Por ello, sírvase detallar:
- 116.1. ¿Cuál es la fórmula establecida actualmente para la fijación de las tarifas del servicio público domiciliario de gas natural?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- 116.2. Sírvase detallar de manera específica todas las variables que sean utilizadas en dicha fórmula.
- 116.3. Diferenciación por estrato socioeconómico y cualquier otra clasificación que tenga el sector (industrial, comercial, etc),
117. ¿Por qué si existe una fórmula establecida por dicha Comisión de Regulación para la fijación de las tarifas del servicio de gas natural, se evidencia que a lo largo y ancho del territorio nacional el costo del servicio varía en relación a las empresas prestadoras de éste?
118. ¿Cuántas empresas prestadoras del servicio de gas natural existen en el país? Discriminar durante los últimos diez (10) años.
- 118.1. Sírvase relacionar el número de usuarios en total a los que dichas empresas prestadoras del servicio de gas natural cubren. Discriminar durante los últimos diez (10) años. (año a año)
119. Sírvase detallar ¿Cuál ha sido el incremento en las tarifas de cada uno de los estratos durante los últimos diez (10) años?
- 119.1. ¿A qué se debe dicho incremento?
- 119.2. ¿Cuál es el promedio aritmético en relación a la tarifa usuario final residencial \$/factura- Mes (20m³) en cada uno de los estratos sociales? Discriminar durante los últimos diez años. (año a año)
120. Sírvase explicar ¿Qué son los cargos fijos?
- 120.1. ¿Cuál es el valor estipulado para cada estrato social?
- 120.2. ¿Por qué se cobra ese monto si igual el servicio no se utiliza?
121. Sírvase informar ¿Qué se entiende por consumo menor y por consumo mayor?
- 121.1. ¿Por qué se estipulan esos precios al respecto de cada consumo (menor – mayor)?
122. Sírvase detallar, ¿Por qué las empresas cobran la suspensión y la reconexión del servicio de gas natural?
- 122.1. ¿Por qué existen diferencias en relación al cobro de la suspensión y reconexión en las distintas empresas prestadoras del servicio de gas natural?
- 122.2. Sírvase detallar una aproximación de ¿Cuánto ganan las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de gas natural por el cobro de la suspensión y reconexión del servicio? Discriminar durante los últimos diez (10) años.
123. ¿Por qué en las tarifas de servicios complementarios del gas natural, además del concepto de suspensión y reconexión se presenta el cobro por concepto de Corte y Reinstalación sin cambios en la acometida y con cambios en la acometida?
124. Sírvase detallar, ¿Cuáles son todos los servicios complementarios que se cobran en los recibos del servicio de gas natural?
- 124.1. Estos servicios complementarios que se pueden llegar a cobrar en las facturas de los usuarios ¿Presentan los mismos conceptos para todas las empresas prestadoras del servicio de gas natural en el país?
- 124.2. ¿Qué tanto varían las tarifas establecidas de estos servicios complementarios del gas natural en las diferentes empresas prestadoras?

125. En relación a la Revisión Periódica que realizan las empresas de gas natural aproximadamente cada 55 o 60 meses en los inmuebles, sírvase detallar ¿Cuáles son las tarifas que cobran las diferentes empresas prestadoras del servicio de gas natural en el país por realizar dicha Revisión Periódica?
- 125.1. ¿Por qué dicha Revisión Periódica trae un costo adicional? Y ¿Cómo se regulan dichas tarifas en las diferentes empresas de gas natural en el país?
- 125.2. ¿Cuáles son los parámetros que certifican las condiciones favorables o desfavorables de las instalaciones internas y de los gasodomésticos de un inmueble?
- 125.3. ¿Por qué si las instalaciones del inmueble no cumplen con todos los requisitos y se suspende el servicio de gas se debe pagar suspensión y reconexión del servicio, así se esté al día con el pago de la factura?
126. ¿Cuál es la diferencia entre una Revisión Periódica y una Visita Técnica de Rehabilitación?
- 126.1. ¿Cuál es el costo aproximado de una Visita Técnica de Rehabilitación?
- 126.2. Con dicha Visita Técnica de Rehabilitación ¿Se puede suspender también el servicio de gas natural? De ser afirmativa la respuesta sírvase explicar ¿Por qué? Y ¿Se debe pagar suspensión y reconexión?
127. En relación al precio de las tarifas del servicio de gas natural ¿Cuál es el precio del m³? ¿Cuánto se ha incrementado el precio del m³ durante los últimos diez (10) años?
128. En relación a los medidores o dispositivos de medición para el servicio, sírvase rendir información sobre:
- 128.1. ¿Cuántos tipos de medidores de gas natural existen actualmente en el mercado colombiano? Detallar las diferencias que presenta en cada uno.
- 128.2. ¿Qué tipo de medidores utilizan las empresas prestadoras del servicio de gas natural en el país? Y ¿Por qué?
- 128.3. ¿Cuál es el precio aproximado de estos medidores? Y ¿Cuál es la calidad de los mismos en relación a los estándares de calidad internacional
- 128.4. Sírvase informar ¿Cuánto cobran las empresas prestadoras del servicio público domiciliario de gas natural por la instalación de dichos medidores o contadores?
- 128.5. ¿Cuál es el tiempo de vida útil de estos medidores?
- 128.6. ¿Estos medidores requieren revisión y/o mantenimiento?
- 128.7. Sírvase detallar ¿Cómo funcionan estos medidores para calcular el consumo y facturación del servicio?
- 128.8. ¿Cuántos medidores o contadores existen actualmente en Colombia? Y ¿Cuántos de estos se estiman están en malas condiciones?
129. ¿Cuál es el tope en el aumento con respecto al consumo en el servicio por el cual se alerta un posible error en la medición del contador o una posible fuga de gas para un usuario?
130. Teniendo en cuenta la Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Laborales, sírvase detallar ¿En qué nivel de riesgo se encuentran los trabajadores de las empresas prestadoras del servicio de gas natural según sus funciones?
131. ¿Cuál es la cifra de accidentes laborales que ocurren anualmente con los trabajadores de estas entidades prestadoras del servicio de gas natural?

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

132. ¿Cuál es la cifra de accidentes domésticos que ocurren anualmente en los hogares colombianos por causas referidas al servicio de gas natural?
133. Sírvase relacionar las oficinas o sucursales que tiene la Comisión de Regulación de Energía y Gas, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y el Ministerio de Minas en el territorio nacional.
134. Sírvase relacionar las metodologías y formulas establecidas para que las empresas apliquen los factores de subsidios a los que hace referencia las leyes sobre la materia y en los temas de su competencia con relación a los subsidios de tarifas de energía eléctrica.
135. Sírvase relacionar el presupuesto asignado al gasto de personal de la Comisión de Regulación de Energía y Gas y el número y tipo de vinculación de los trabajadores.
136. Identificar una a una las empresas que conforman el proceso de la energía eléctrica en Colombia en cuanto a su generación, transmisión, distribución y comercialización.
137. Sírvase definir con base en criterios técnicos, las condiciones que deben reunir los usuarios regulados y no- regulados del servicio de electricidad en el país.
138. Sírvase entregar un informe de la reglamentación de la prestación del servicio eléctrico en los barrios subnormales y áreas rurales de menor desarrollo y a su vez, las acciones tomadas por departamento y municipios en los últimos diez (10) años.
139. Sírvase entregar un informe de la contratación de estudios, proyectos e investigaciones realizadas y el monto de la inversión para el cumplimiento de las funciones encomendadas a la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas), en los últimos diez años.
140. Sírvase remitir un informe sobre el comportamiento de las subastas de energía en los últimos 10 años, relacionar por año, operador, monto de la inversión para los diferentes departamentos o municipios.
141. Sírvase presentar un informe sobre la metodología para el cálculo de las tarifas aplicables a los usuarios regulados del servicio de electricidad en Colombia, de acuerdo al estrato social, por departamentos y municipios en los últimos diez años.
142. Sírvase informar cómo se fijan las tarifas de venta de electricidad para los usuarios finales regulados, en los diferentes estratos sociales, departamentos y municipios del país.
143. Sírvase relacionar el valor del kW/hora, por estrato social, departamentos y municipios en los últimos 10 años, discriminar por meses y operador.
144. Relacione los indicadores cualitativos y cuantitativos que se utilizan para establecer la tarifa de generación de energía, en los diferentes departamentos y municipios por parte de los operadores y la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas).
145. Sírvase relacionar el valor de la generación eléctrica, por estrato social, departamentos y municipios en los últimos diez años, discriminar por meses y por operador encargado.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

146. Sírvase relacionar los indicadores cualitativos y cuantitativos que se utilizan para establecer la tarifa de distribución energética en los diferentes departamentos y municipios por parte de los operadores y la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas).
147. Sírvase relacionar el valor de distribución eléctrica, por estrato social, departamentos y municipios en los últimos diez años, discriminar por meses y operador encargado.
148. Sírvase relacionar los indicadores cualitativos y cuantitativos que se utilizan para establecer la tarifa de comercialización eléctrica en los diferentes departamentos y municipios por parte de los operadores y la CREG (Comisión de Regulación de Energía y Gas).
149. Sírvase relacionar el valor de la comercialización eléctrica, por estrato social, departamentos y municipios en los últimos diez años por meses y operador encargado.
150. Sírvase relacionar los indicadores cualitativos y cuantitativos que se utilizan para establecer la tarifa de pérdidas reconocidas (PR), en los diferentes departamentos y municipios por parte de los operadores y la CREG (Comisión Reguladora de Energía y Gas).
151. Sírvase relacionar las pérdidas reconocidas (PR), por estrato social, departamentos y municipios en los últimos diez años por meses y operador encargado.
152. Sírvase relacionar el valor del monto cobrado a los usuarios por consumo promedio de energía de los estratos 1, 2, 3, 4, 5, 6, en los últimos diez años, discriminar por estratos, meses y operador, departamentos y municipios.
153. Sírvase entregar el valor total recaudado por alumbrado público en los últimos diez años, por año, discriminado por departamentos y municipios.
154. Sírvase entregar el número y valor total recaudado por reconexiones del sistema eléctrico, en los últimos diez años, discriminar por departamentos, municipios, meses y operador. (año a año)
155. Sírvase relacionar el número de quejas a la CREG en los últimos diez años, discriminar, por tipos de queja, municipios y departamentos. (año a año)
156. ¿Cuál ha sido el seguimiento que ha realizado a las empresas prestadoras y comercializadoras de energía eléctrica en esta época de Emergencia económica, social y ambiental?
 - 149.1 Si se han generado procesos o investigaciones al respecto, indicar las empresas y el causal.
157. En los últimos 10 años indicar el comportamiento de las tarifas de energía eléctrica mes a mes en todo el territorio nacional.
158. ¿Qué medidas o esquemas especiales transitorios ha para diferir el pago de facturas emitidas, así como de disposiciones tarifarias y regímenes regulatorios especiales en estos momentos de emergencia económica, social y ambiental?
 - 158.1. En caso de existir las medidas o esquemas detallarlos uno a uno y determinar los alcances, logros y población que se pretende mitigar o atender.
159. En cuanto al aporte voluntario “COMPARTO MI ENERGIA” dirigida a los estratos 4, 5 y 6 y comerciales e industriales, indicar lo siguiente:

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

- 159.1 Identificar cuanto se ha recaudado mes a mes desde su aplicación.
- 159.2 Relacionar hacia qué sectores o poblaciones han sido invertidos dichos recursos. (Hacer identificación uno a uno).
160. Desde que inició la emergencia sanitaria mundial del COVID-19 y su incidencia en Colombia, identificar si se han otorgados subsidios anticipados a las empresas comercializadoras de energía eléctrica y de gas para la prestación del servicio a los estratos 1 y 2.
- 160.1. Si la respuesta es positiva indicar a que empresas fueron asignados y sus montos.
161. Cuál es la base de estudio para determinar el consumo de supervivencia en 130 kWh para las poblaciones por encima de los 1000 metros sobre el nivel del mar y de 173 kWh para las poblaciones por debajo de los 1000 metros.
162. ¿Cuáles son los protocolos de bioseguridad que se han implementado para garantizar la prestación del servicio de energía en el territorio nacional?

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

163. Respecto del **período 2015 a la fecha**, sírvase relacionar el número de empresas prestadoras del servicio público de **Gas Natural** en el país por departamento y municipio.
- 163.1. Establezca el número de suscriptores de este servicio público.
- 163.2. Diferéncielos por estrato socioeconómico y, además, cualquier otra clasificación.
- 163.3. Individualice e incluya las tarifas por cada servicio prestado.
164. Respecto del **período 2015 a la fecha**, sírvase relacionar el número de empresas prestadoras del servicio público de **Energía Eléctrica** en el país por Departamento y municipio.
- 164.1. Establezca el número de suscriptores de este servicio público.
- 164.2. Diferéncielos por estrato socioeconómico y, además, cualquier otra clasificación.
- 164.3. Individualice e incluya las tarifas por cada servicio prestado.
165. Sírvase indicar el número de suscriptores y/o usuarios **desde el 2015 hasta la fecha** a los que se les suspendió el servicio público de **Gas Natural**.
- 165.1. Diferencie la suspensión del servicio público por estrato socioeconómico y, además, cualquier otra clasificación que tenga la superintendencia para tales efectos.
- 165.2. Indique el número de suspensiones mes a mes y año a año desde el 2015 hasta la fecha de este servicio público.
- 165.3. Indique la causa generadora de la suspensión mes a mes y año a año desde el 2015 hasta la fecha.
- 165.4. Para cada concepto de suspensión (*causa generadora de la suspensión*) realice una sumatoria total de usuarios suspendidos año a año desde el 2015 hasta la fecha.
166. Sírvase indicar el número de suscriptores y/o usuarios **desde el 2015 hasta la fecha** a los que se les suspendió el servicio público de **Energía eléctrica**.
- 166.1. Diferencie la suspensión del servicio público por estrato socioeconómico y, además, cualquier otra clasificación que tenga la superintendencia para tales efectos.
- 166.2. Indique el número de suspensiones mes a mes y año a año desde el 2015 hasta la fecha de este servicio público.
- 166.3. Indique la causa generadora de la suspensión mes a mes y año a año desde el 2015 hasta la fecha.

- 166.4.** Para cada concepto de suspensión (*causa generadora de la suspensión*) realice una sumatoria total de usuarios suspendidos año a año desde el 2015 hasta la fecha.
- 167.** Sírvase indicar los valores que un usuario o suscriptor debe cancelar por concepto de cambio de contador o medidor para el servicio público domiciliario de **Gas Natural**.
- 167.1.** Sírvase diferenciar los datos año a año entre cada departamento y municipio del país.
- 168.** Sírvase indicar los valores que un usuario o suscriptor debe cancelar por concepto de cambio de contador o medidor para el servicio público domiciliario de **Energía Eléctrica**.
- 168.1.** Sírvase diferenciar los datos año a año entre cada departamento y municipio del país.
- 169.** Sírvase indicar las marcas y los valores (*precios*) de cada uno de los contadores o medidores que se han cambiado por cada empresa y pagado por usuarios o suscriptores.
- 169.1.** Diferencie la información de conformidad con cada estrato socio económico y en cada municipio y departamento del país año a año desde el 2015 hasta la fecha.
- 170.** Sírvase indicar desde el 2015 a la fecha cuántos cambios de contadores o medidores se han presentado.
- 171.1.** Diferencie y desagregue la información por servicio público domiciliario y estrato socioeconómico y demás clasificaciones, diferenciando los datos entre cada Departamento y Municipio del País.
- 171.** Informe los procesos de financiación que utilizan las empresas prestadoras de servicios de energía y gas en el país. Deberá indicar los montos respectivos y tasas de interés, plazos y cumplimiento. Así mismo, deberá indicar qué tipo de controles se realizan sobre este tipo de financiamiento. Desagregando por departamento, municipio y año durante los últimos cinco (5) años.

Nota: La totalidad de respuestas deberán adjuntarse en formato Excel y PDF.

Nota adicional: Me permito informar que se agregarán nuevas preguntas de conformidad con el propósito fundamental del debate.

Cordialmente,



ALEJANDRO CARLOS CHACÓN CAMARGO
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Carli
Wilson Ariza

30. agosto. 2022